

Catastro de Bogotá

Proyectándose hacia el futuro dando respuestas hoy



Hacia la Seguridad Jurídica de la Propiedad Inmobiliaria

Montevideo, Septiembre de 2011



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.



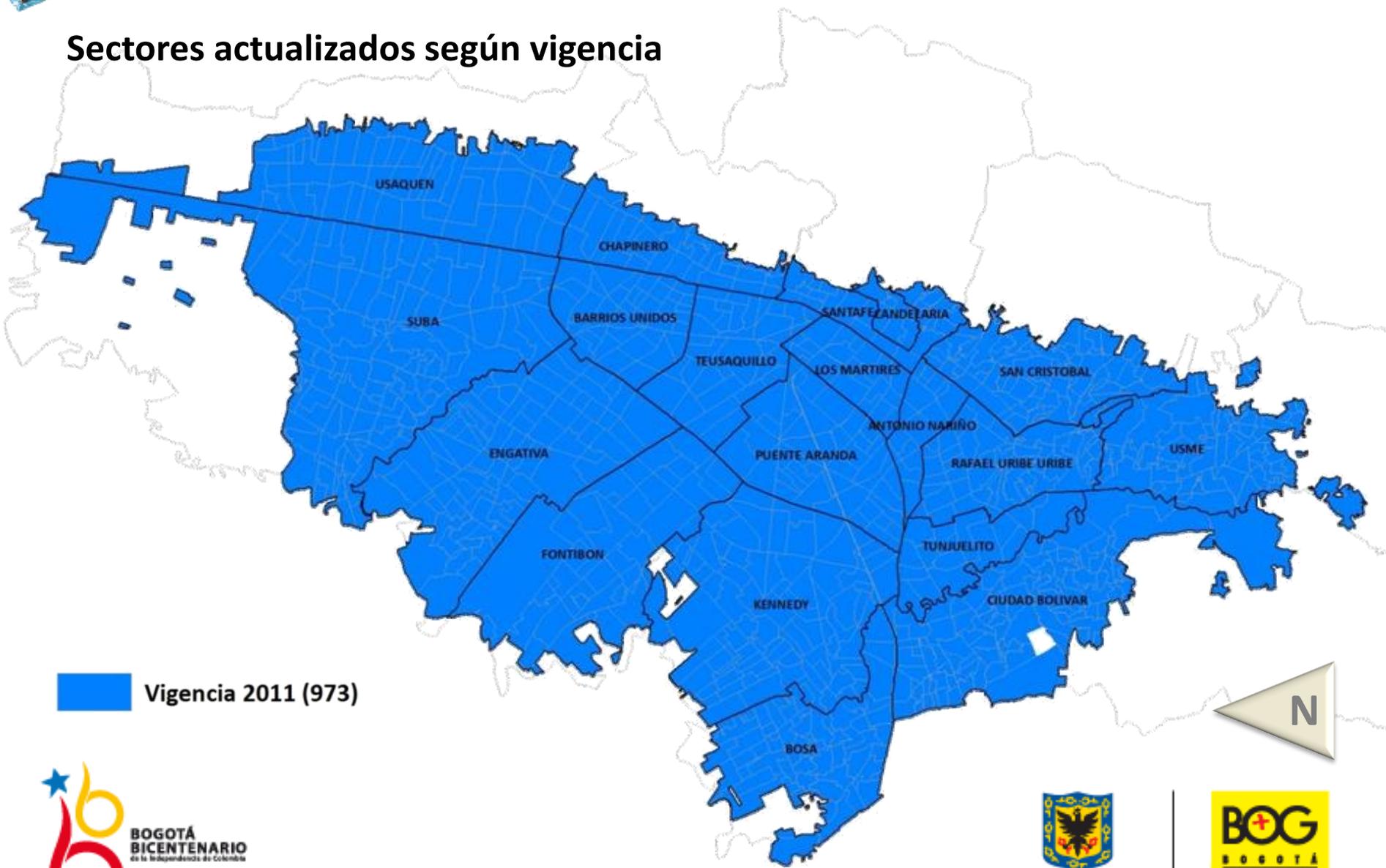


Censo Inmobiliario Anual de Bogotá - Operación





Sectores actualizados según vigencia



 Vigencia 2011 (973)



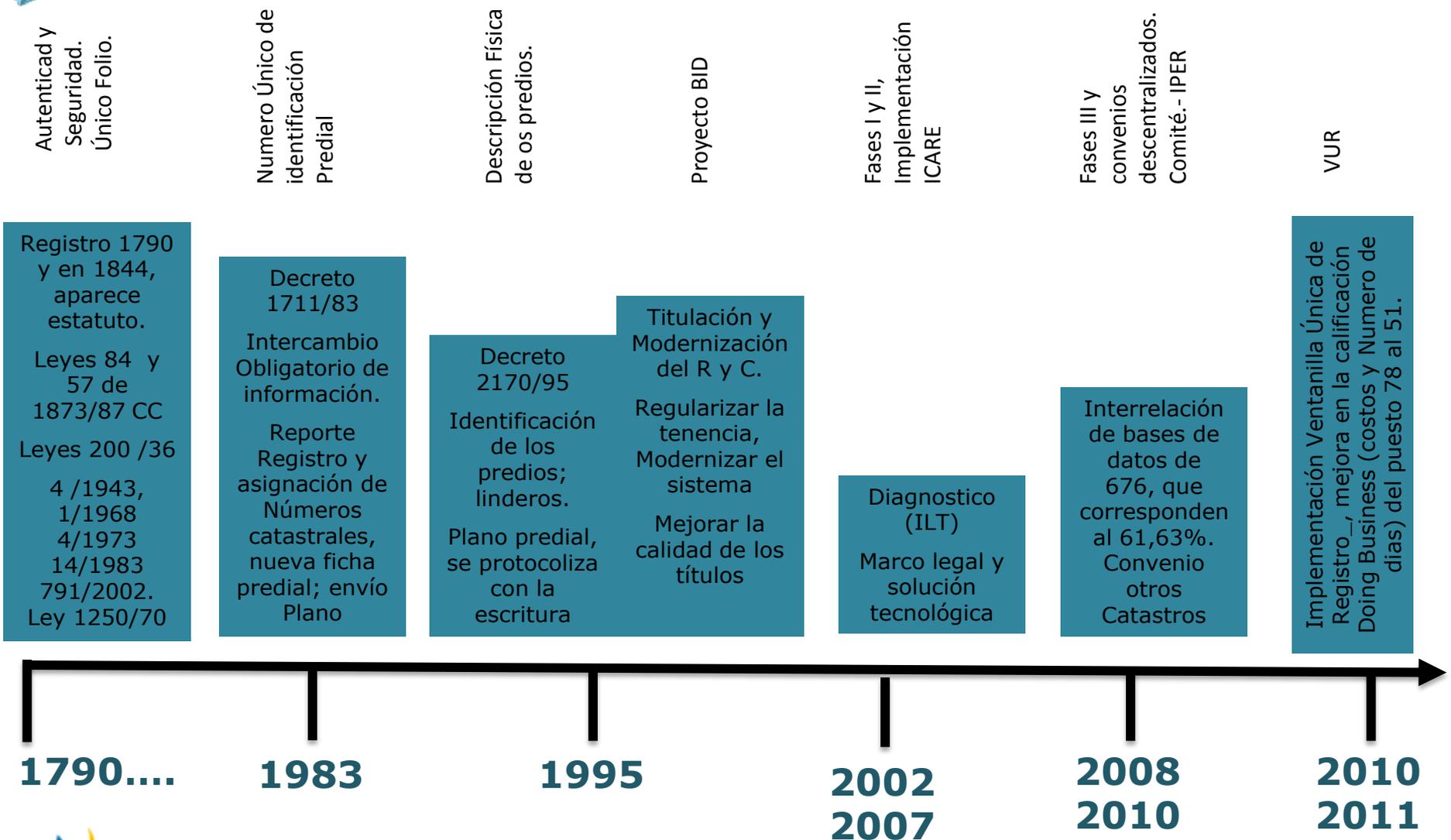


Sectores Actualizados

Método de actualización	Predios urbanos
Actualización vigencia 2009	827.000
Actualización vigencia 2010	1.279.000
Censo inmobiliario vigencia 2011	2.101.000
Incorporación de Predios nuevos	80.000
Total predios urbanos	2.181.000



Proyectandose hacia el futuro, dando respuestas hoy.



Nota: ICARE, Interrelación Inicial. IPER, Interrelación Permanente

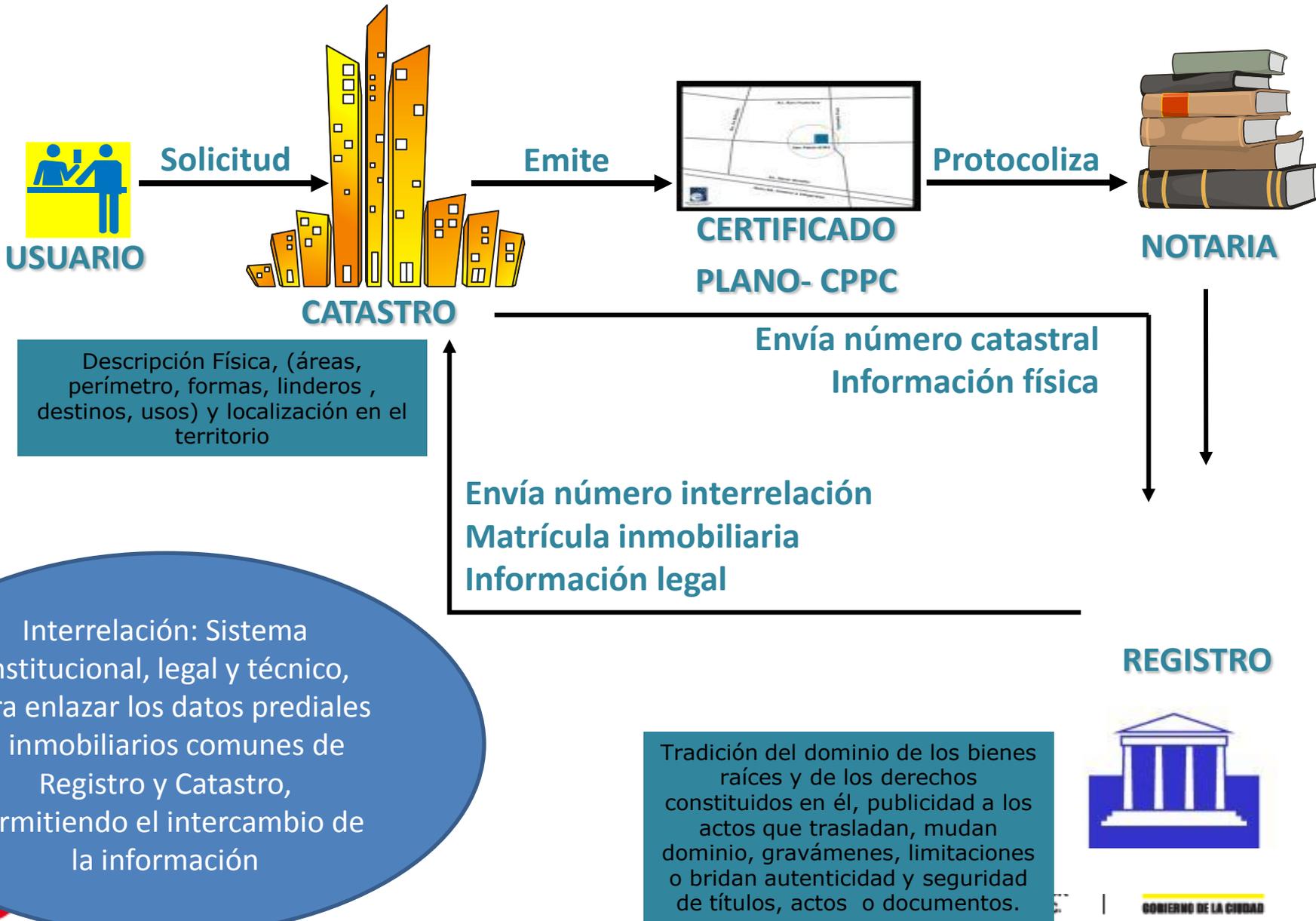




Dos ejes Problemáticos:

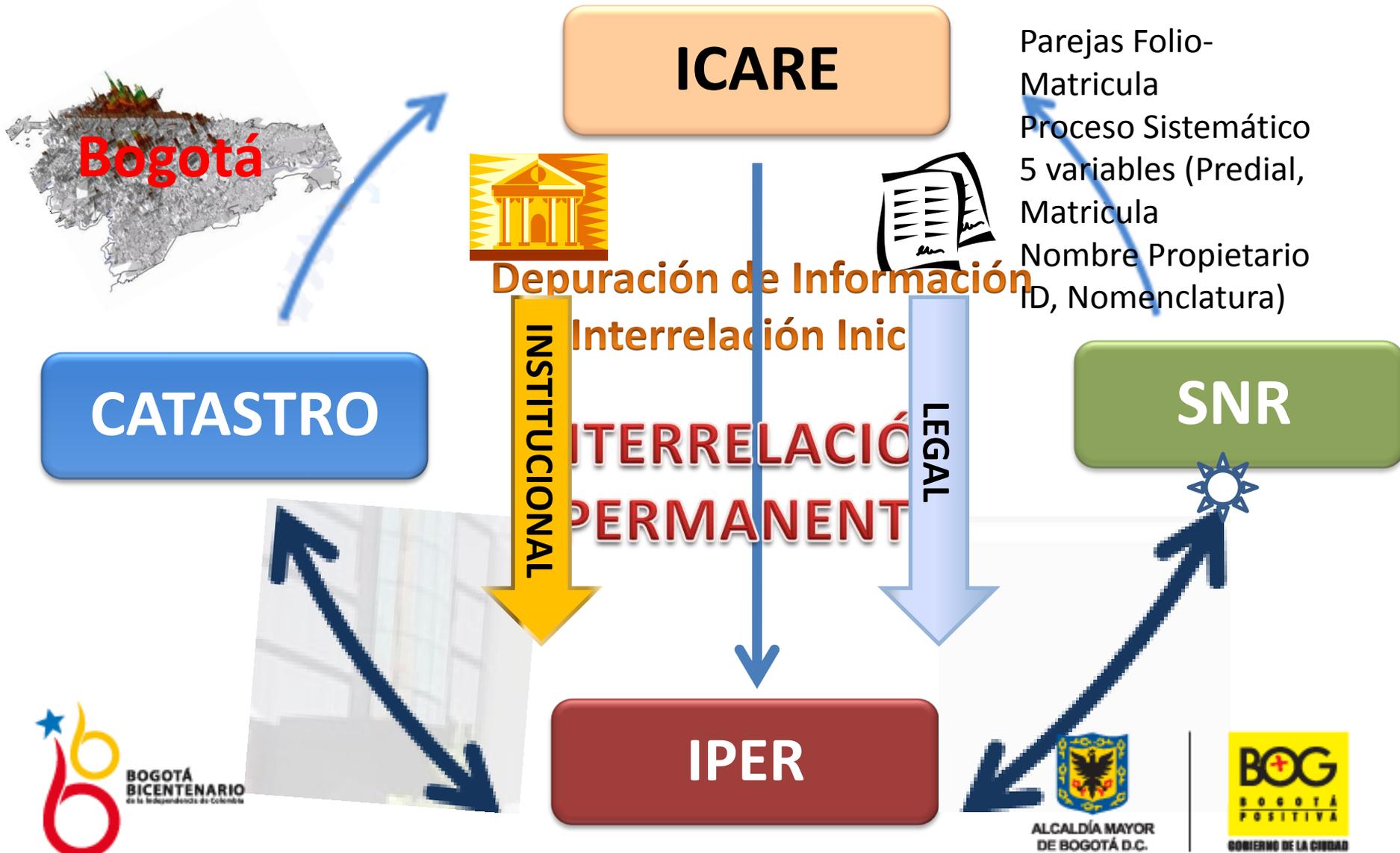
- Deficiencias en el intercambio y conectividad de la información
Calidad de la Información, Falta de Sistematización de la Información Registral, falta de normatividad, No hay procesos estandarizados, débil capacidad técnica, Deficiencias de la infraestructura tecnológica; débil organización de la información.
- Unificación mantenimiento y acceso de la información, tanto catastral como registral.
Atributos Físicos y Jurídicos diferentes e incompatibles, Coberturas incompletas
- Deficiencias en el mantenimiento de la información y de acceso
Rezagos en los procesos de actualización, falta cultura del registro y del catastro, VUC

Para que un país pueda contar con un sistema de información de tierras, que garantice la seguridad jurídica de la propiedad, la existencia física del inmueble a que hace referencia cada folio de matrícula, la descripción y localización física del mismo, se requiere consolidar la interrelación entre las entidades catastrales y registrales.





Concepto General de Interrelación

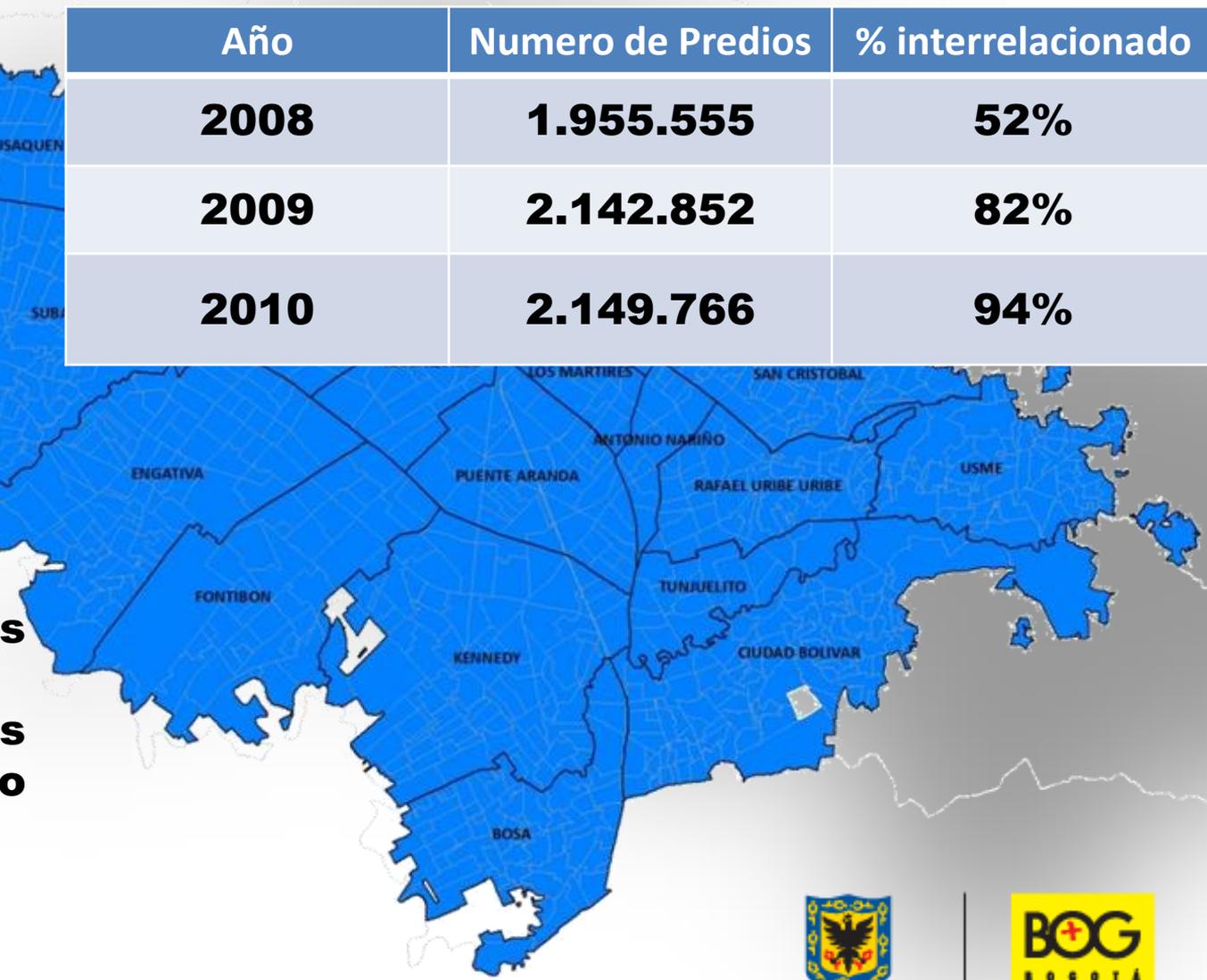




Evolución interrelación

Año	Numero de Predios	% interrelacionado
2008	1.955.555	52%
2009	2.142.852	82%
2010	2.149.766	94%

- 2011**
- **1.980 predios libres revisados**
 - **12.000 matriculas reportadas como duplicadas.**





Conciliación de áreas

Objetivo: Conciliar las áreas Catastrales y Registrales con fundamento en los títulos registrados para obtener un dato único institucional, aprovechando el CIB (Censo Inmobiliario de Bogotá).

Meta

Suministrar al Catastro para entrega a Registro, las áreas conciliadas para inclusión masiva en folios de matrícula.



CERTIFICADO PLANO PREDIAL CATASTRAL -CPPC

No. 012345678-9



República de Colombia

Departamento Administrativo de Estadísticas Nacional
Instituto Geográfico Agustín Codazzi

Departamento: Caldas Municipio: Manizales Territorial: Manizales

DATOS PREDIO MATRIZ

Numero Predial :01-00-115-028

Matrícula: 2004-00101401

Dirección: Cra. 1A 12-35

Área Terreno m2: 230

Área Construida m2: 50

COORDENADAS

NODO	Este x	Norte y
A	848081	1053102
B	848101	1053139
C	848288	1053419
D	848758	1053091
E	848230	1052684
F	847952	1052781

LINDEROS - COLINDANTES

DE	A	Dist m.	Colindante
A	B	10	Predio 004
B	C	33	Predio 025
C	D	10	
D	E	12	Predio 001
E	F	8	Predio 002
F	A	13	Predio 003

CONVENCIONES

	Nodo	Escala:
	Lindero	1:500
	Predio	
	Predio Colindante	

Firma Autorizada

Fecha Expedición: Agosto 18 de 2006

Coordenadas Planas Datum Bogotá.
Proyección Conforme de Gauss
Origen: 1 000.000 m. Norte - 1 000.000 m. Este



* La inscripción en Catastro no constituye Título de dominio, ni sanea los vicios que tenga una titulación o una posesión. Artículo 18 resol. 2555 de 1988 IGAC.

** La información Cartográfica Digital puede ser diferente de la información Jurídica. En tal caso el Usuario debe adjuntar las pruebas respectivas.

*** En caso de que el área sea mayor o menor en un 3% del área en las escrituras, se debe aportar las pruebas para realizar los ajustes

Número
CPPC

Depto.
Mun.

Gráfico

Coord.

Observ.

Datos
Predio

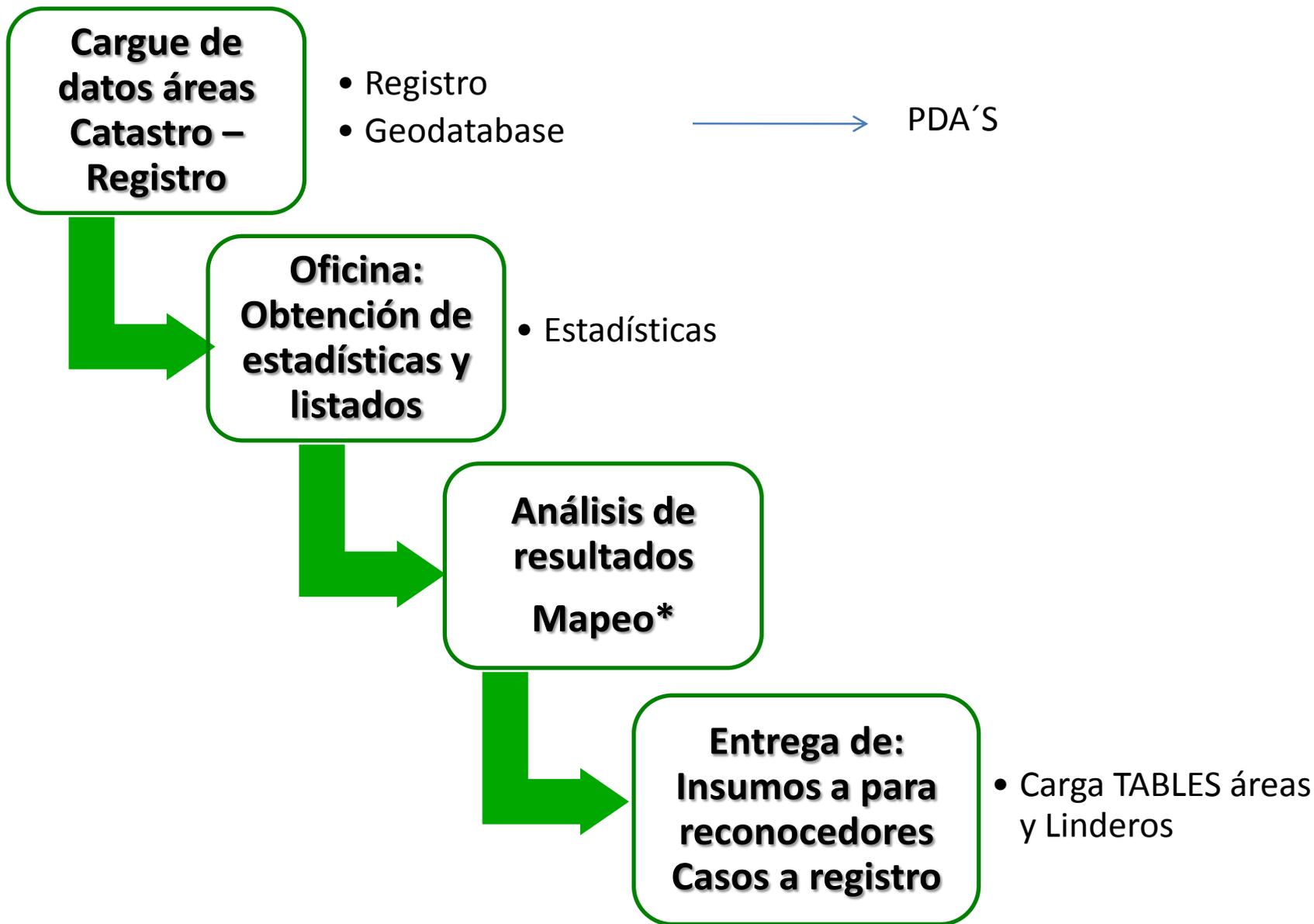
Coord.

Linderos

Referencia
Espacial



¡Gracias!





**Trabajo en oficina
de Registro, de
catastro y en
terreno**

- Registro: Determinación de linderos y áreas.
- Catastro: Dibujos (*respetar área, verificar linderos y dimensiones*)
Rectifica sobre geodatabase
- Asesoramiento proyecto y Subdirección. Conducto regular



**Revisión de
Resultados
obtenidos**

**Entrega de datos
de Catastro a
Registro
Resolución -
decreto**